

	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLETA	CÓDIGO: FO-GC-21
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	FECHA: 05/07/2024 F.A: 26/12/2024
	PROCESO :GESTIÓN EN CONTRATACIÓN	Versión: 02
	FORMATO: DECLARACIÓN JURAMENTADA	Página 1 de 1

Villeta, Cundinamarca 20 de enero de 2026

Señor
BERNARDO OLAYA
Alcalde Municipal
Villeta

Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad o incompatibilidad para contratar con el Estado.

Respetado alcalde:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con las Leyes: 80 de 1993, 1150 del 2007, 1474 de 2011 y las demás normas sobre la materia.

Así como, las sanciones establecidas por transgresión a las mismas descritas en los artículos 8, 26 numeral 7°, 52° y, los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1° del Estatuto Contractual Declaro bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco a la sociedad que represento.

Henry Andrey Garcia Cardenas
HENRY ANDREY GARCIA CARDENAS
C.C. N° 1.077.975.203 DE VILLETA
Dirección: Carrera 18 # 2 45b Barrio Cayunda Alto
Ciudad: VILLETA
Teléfono: 322 257 6970
Correo electrónico: cardenashenrryandrey97@gmail.com